

X

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 06 del 2001.

A los señores accionistas de
MITRO CIA. LTDA.
Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad con las atribuciones de **COMISARIO PRINCIPAL DE MITRO CIA. LTDA.**, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 1.998, se sintetiza así:

1. He verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio fiscal de 1.998; considero que los libros societarios son llevados adecuadamente, lo mismo que los comprobantes de respaldos, los registros de Contabilidad, son preparados y conservados adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. Debo indicar, que los procedimientos de control interno de la compañía son satisfactorios, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la compañía.
3. También he procedido, a revisar el balance general de MITRO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 1.998 y se puede apreciar que la Cía. no ha tenido movimiento alguno.
4. De acuerdo al análisis de los estados financieros del ejercicio económico 1.998, debo comentar lo siguiente :

POSICIÓN FINANCIERA

La Cía. Ha procedido a reexpresar su Activo No Monetario y el Patrimonio, después de Reexpresar se procedió a compensar el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria.

RESULTADOS.

La empresa durante este ejercicio no ha operado por lo tanto no refleja movimiento alguno.

Atentamente,


C.P.A. JUAN J. CASTAÑEDA M.
Registro # 15.083
COMISARIO

8 MAR. 2001

